



EMPRESA PUBLICA DE ALCANTARILLADO DE SANTANDER .S.A

AVISO DE NOTIFICACIÓN DE ACTO ADMINISTRATIVO

Artículo 69 del CPACA – Devolución correspondencia o
Desconocimiento información del destinatario

CODIGO:

VERSION: 01

Página 1 de 1

Acto administrativo a notificar: Radicado N°02295 del 15 de Febrero 2017.

Persona a Notificar: LUNA CARMEN ROSA

Funcionario que expide el

Acto Administrativo y notifica: NELSON ANDRES MANTILLA OLIVEROS

Cargo: Subgerente Comercial Y Tarifario

FUNDAMENTO DEL AVISO: Se desconoce la información sobre el Destinatario, debido a que el documento fue devuelto por la empresa de correo certificado 472, por las siguientes causales:

1	Dirección Errada	X	7	Fuerza mayor	
2	No Reside		8	No Existe número	
3	Desconocido		9	No Reclamado	
4	Rehusado		10	No Contactado	
5	Cerrado		11	Apartado Clausurado	
6	Fallecido		12	Otros	

Observaciones de la empresa de correo: Se realizaron dos intentos de entrega, el 18 de febrero de 2017 y el 27 de febrero de 2017.

En cumplimiento del art. 69 de la Ley 1437 de 2011 por la cual se expide el CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO el cual cita en el párrafo dos: "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de 5 días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso." Se adjunta con el presente, copia íntegra del radicado 01547 del 01 de Febrero de 2017, advirtiendo que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del presente aviso.

Cordialmente,

NELSON ANDRES MANTILLA OLIVEROS

Subgerente Comercial y Tarifario

Elaboró: Daniel Sepúlveda CPS – Servicio al cliente
Revisó y Aprobó: Marinelba Busto Asesor Servicio al Cliente

FECHA DE PUBLICACIÓN EN PÁGINA web: 23 de Marzo 2017

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: En la fecha 23 de Marzo 2017, siendo las 08:00 am, se FIJA en la cartelera pública de la EMPAS SA, por el término de cinco (5) días hábiles, el presente AVISO que notifica el acto administrativo citado en el presente.

En constancia Firma: _____

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN: En la fecha 30 de Marzo 2017, siendo las 08:00 am, se DESFIJA de la cartelera pública de la EMPAS SA, el presente AVISO que notificó el acto administrativo citado en el presente.

En constancia Firma: _____

CSC- PQR. 201742372